SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2020-049

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO a prestar el servicio de Mantenimiento Técnico – Mecánico Preventivo y Correctivo, Suministro de autopartes y repuestos mecánicos de los VEHÍCULOS AUTOMOTOR que conforman el parque automotor de la Alcaldía de Pasto, bajo la modalidad de monto agotable.

ANEXO 4

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo Felipe Andrés Montilla Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.264.194, en mi calidad de proponente bajo la gravedad del juramento manifiesto que Andrés Felipe Montilla Gómez REPRESENTANTE LEGAL DE Casa Frenos Panamericana con Nit. 1.085.264.194-3 durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, por cuanto

- Durante los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo ,junio , no ha tenido contratos en ejecución, que obliguen a realizar el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales.

FELIPE MONTILLA

Firma

Identificación No. 1.085.264.194
En calidad de: Proponente
Ciudad y fecha: San Juan de Pasto, 25 de junio de 2020